



Almendral

# Junta Ordinaria de Accionistas

**Materia a tratar en la Junta**

**Fecha: 27 de abril de 2017, 17:00 horas,**

**Lugar: Auditorio ubicado en Avda. El Bosque Sur N° 130, Las Condes**

# Materias a tratar en la Junta

---



Almedral

- 1) Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2016.
  - 2) Aprobación o rechazo de la memoria, del balance, del estado de resultados y demás estados financieros presentados por los administradores y del informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio comercial 2016.
  - 3) Pago de un dividendo definitivo de \$0,28.- pesos por acción con cargo a utilidades del ejercicio 2016 y fijación de la política de distribución de dividendos y procedimiento para el pago de éstos.
  - 4) Fijación de remuneraciones de los directores de la compañía.
  - 5) Designación de auditores externos para el ejercicio 2017.
  - 6) Designación de clasificadores privados de riesgo.
  - 7) Dar cuenta de operaciones con personas relacionadas a la compañía.
  - 8) Fijación de remuneraciones para los directores integrantes del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y fijación del presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho comité.
  - 9) Fijación del diario en el cual se harán las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.
  - 10) Cualquier otra materia de interés social que sea propia de la Junta Ordinaria, según la Ley y los estatutos de la sociedad.
-



# Política de dividendos

---

- **Política General de Reparto de Dividendos:**

Proponer distribuir con cargo a las utilidades del ejercicio 2016 un dividendo definitivo de \$ 0,28 por acción a pagar en la fecha que la Junta acuerde.

Proponer a los accionistas mantener una política de dividendos que sea compatible con las obligaciones de la Sociedad y sus filiales, con la marcha de la empresa y sus inversiones, no siendo nunca inferior al 30% legal.

- **Para calcular la utilidad distribuible, se propone:** La Utilidad Distribuible deberá considerar el efecto neto entre ajustes positivos y negativos por variaciones del valor razonable de activos y pasivos. En caso de efecto neto positivo, éste se deducirá del ítem “Ganancia (Pérdida) atribuible a los Propietarios de la Controladora”, para efectos de determinar la Utilidad Líquida Distribuible. En caso de efecto neto negativo, éste no se agregará al ítem “Ganancia (Pérdida) atribuible a los Propietarios de la Controladora”, para efectos de determinar la Utilidad Líquida Distribuible.

---

# Proposición Dividendo Definitivo

---



Almedral

- Utilidad distribuible → \$ 16.686.445.252
  - Dividendo definitivo propuesto → \$ 5.044.922.157 ~ 0,28 \$/acción (30,23% de Utilidad)
  - Dividendo provisorio → \$ 0
  - **Dividendo por distribuir → \$ 5.044.922.157 ~ 0,28 \$ / acción**
- Fecha pago propuesta: la que determine la Junta
-

# Proposición Remuneración del Directorio y Comité

---



Almedral

- **Se propone mantener la remuneración vigente:**

Honorarios mensual del Directorio : mantener 35 UTM, recibiendo el Vicepresidente 1,5 veces y el Presidente 2 veces el monto indicado

Remuneración mensual Comité de Directores: mantener 12 UTM y presupuesto anual de gastos para cumplimiento de sus funciones de 300 UTM. En 2016 no se incurrió en gastos.

---

# Audidores Externos

---



Almendral

- En conformidad con los lineamientos de los Oficios Circular N° 718 y N° 764, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, en conjunto con la subsidiaria ENTEL Chile S.A. se invitó a presentar propuestas, para los servicios de auditoría externa de las Compañías y sus filiales, a las firmas Deloitte, Ernst & Young, PWC y KPMG (actuales auditores).
  - Estas firmas auditoras son de clase mundial, siendo las cuatro mayores empresas del rubro en Chile y que en conjunto alcanzan a un porcentaje cercano al 100 % de participación de mercado.
  - De las cuatro empresas invitadas entregaron propuestas las firmas Ernst & Young, PWC y KPMG. Por su parte Deloitte se excusó por prestar otras consultorías a la filial ENTEL Chile S.A., haciendo incompatible su participación como auditor externo.
  - Ernst & Young auditó en el pasado por 6 años consecutivos a ENTEL y 5 años a Almendral S.A. Por otra parte, KPMG ha sido auditor externo de ambas empresas durante los 7 últimos ejercicios.
-

# Audidores Externos

---



Almendral

- Conformación equipos de trabajo y experiencia:

**KPMG:** Socio principal involucrado en la auditoría, un Socio responsable de la auditoría, un Gerente Senior y equipo de auditores con experiencia en la industria de telecomunicaciones. Lleva 7 años auditando la compañía con buen servicio. A Entel y Almendral los define como cuentas claves, con alto involucramiento del Socio a cargo de la auditoría, quien velará por que Almendral reciba un servicio de excelencia y de clase mundial. Buen entendimiento del desarrollo y aplicación del marco regulatorio de la industria telecomunicaciones. Experiencia en empresas de telecomunicaciones.

**EY:** Un Socio responsable de la auditoría que ha trabajado en EY por más de 20 años, un Socio de aseguramiento de calidad quien tiene más de 23 años en la firma, un Gerente de Auditoría en terreno con equipo de auditores con experiencia en la industria de telecomunicaciones. Dispondrán de socios y gerentes de distintas áreas en el equipo. Fueron los auditores externos durante 6 y 5 años (hasta 2009), en Entel y Almendral respectivamente y prestaron un buen servicio. Amplia experiencia del socio y equipos de auditoría en empresas de telecomunicaciones. Aseguran una comunicación proactiva con la administración y el directorio sobre temas relevantes, riesgo del negocio y control interno. Plan de transición planificado en caso de ser elegidos.

**PwC:** Un Socio con 13 años de experiencia quien liderará la auditoría, un Senior Manager responsable de la planificación y ejecución de la auditoría y coordinación del trabajo de los distintos especialistas y expertos de PwC, y un Gerente que dirigirá la planificación y ejecución de la auditoría del Grupo. Prometen atención los más altos estándares de independencia.

---

# Audidores Externos

---



Almendral

- Las tres empresas presentaron propuestas de auditoria externa con equipos de trabajo y socios a cargo con alta experiencia en el rubro y conocimientos de la industria de telecomunicaciones, estando además dentro de las cuatro firmas auditoras líderes en el mundo.
  - La cotizaciones más competitiva fue presentada por EY, seguido de KPMG.
  - Se ha estimado la conveniencia de proponer a la Junta de Accionistas a EY como empresa de auditoria externa para el ejercicio 2017, firma que ha presentado la oferta más conveniente para la Sociedad, y como alternativa mantener a KPMG, teniendo siempre en consideración la firma que elija la filial ENTEL Chile S.A., con el objeto de cumplir con los plazos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros para la entrega de los estados financieros y las restricciones que enfrentan las empresas auditadas con respecto de la proporción de activos de una empresa a la que deben tener acceso directo.
-



# Clasificadores de Riesgo Nacionales

---



Almendral

Almendral tiene vigente acciones las que se transan en la Bolsa de Comercio.

Los contratos de clasificación de riesgo consideran costos anuales de mantención y adicionales por emisiones de instrumentos .

Se invitó a presentar propuestas a Feller Rate, ICR, Fitch y Standard&Poor's.

Se propone renovar con Fitch Ratings e International Credit Rating (ICR) y tomar en consideración los clasificadores de riesgo que designe la filial Entel.

---

# Publicaciones

---



Almendral

- Avisos de citación en “Diario Financiero”, fechas 11, 17 y 24 de abril 2017.
  - Balance y Estados de Ganancias y Pérdidas auditados publicados en página web de la sociedad [www.almendral.cl](http://www.almendral.cl)
-